



**ACUERDO No. 02 DE 2015
(20 de enero de 2015)**

Mediante el cual se hace reconocimiento y se manifiesta gratitud a la Universidad de Los Llanos.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE
UNIVERSIDADES -ASCÚN-**

CONSIDERANDO QUE:

El Consejo Directivo resalta el aporte de la Universidad de Los Llanos por su trayectoria, calidad y perseverancia en la formación integral de ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura.

El Consejo Directivo de Ascún, en sesión ordinaria del 20 de enero de 2015, aprobó hacer reconocimiento especial a la Universidad de Los Llanos y manifestar gratitud por el servicio que ha prestado a la Asociación y a la educación superior en la región de la Orinoquia.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer público reconocimiento a la Universidad de Los Llanos y reconocer su labor científica, educativa y cultural que la distingue como una de las universidades más representativas del país.

ARTÍCULO SEGUNDO. Resaltar los méritos de la Universidad de Los Llanos por su trayectoria, excelencia y eficacia en sus procesos académicos, administrativos, investigativos y de proyección social, por su liderazgo en la educación superior del país y por el cumplimiento de sus compromisos con responsabilidad social.

ARTÍCULO TERCERO. Manifestar pública gratitud a los directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y a toda la comunidad académica de la Universidad de Los Llanos, por la acogida del CXXXV Consejo Nacional de Rectores en la ciudad de Villavicencio.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

ARTÍCULO CUARTO. Hacer entrega del presente reconocimiento a través de un pergamino a la Universidad de Los Llanos en representación de su rector, el doctor Óscar Domínguez González, en acto especial en el marco del CXXXV Consejo Nacional de Rectores que se realiza en el mes de marzo de 2015 en la capital del Meta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil quince (2015).


P. JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Presidente


XIOMARA ZARUR MIRANDA
Secretaria